

Radio Televisión Española bajo el mandato de José María Aznar

Por **Ramón Tijeras / URJC**

Periodista, escritor y profesor. Nació en Madrid en 1963. Es Doctor y Licenciado en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad ejerce como profesor de Periodismo y Comunicación Audiovisual en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Como investigador, es autor de varios libros y documentales sobre actualidad política, comunicación y cultura.

RESUMEN

La llegada de José María Aznar al poder en 1996 puso a prueba la capacidad de la derecha para arreglar el agujero del Ente. Su fracaso, sin embargo, fue palpable al heredar una deuda de 1.585 millones de euros que al final de su mandato, en 2004, se multiplicó casi por cinco. Aznar también incumplió su compromiso de no designar a militantes de su partido al frente de RTVE, al nombrar cinco directores generales en ocho años, que continuaron desviando dinero público hacia productoras amigas y trataron de hacer su agosto en medio de la guerra de las plataformas digitales.

ABSTRACT

Jose Maria Aznar's arrival to the power in 1996 tested the capacity of the right to arrange the hole of the Entity. His failure, nevertheless, was palpable on having inherited a debt of 1.585 million Euros that at the end of his mandate, in 2004, multiplied almost for five. Aznar also broke his commitment not to designate militants of his party at the head of RTVE, when five general managers named in eight years, which continued turning public money aside towards producing friends and they tried to do his August in the middle of the war of the digital platforms.

Si el mandato del Psoe entre 1982 y 1996 supuso la puesta en marcha de las nuevas televisiones privadas y la quiebra técnica del Ente, la gestión del PP se caracterizó por el aumento exponencial de la deuda en RTVE y una lucha desahogada por crear un grupo mediático capaz de enfrentarse al imperio audiovisual de Jesús Polanco, tal y como hemos visto en el capítulo anterior.

Para dirigir el Ente, Aznar optó por una joven gestora de 33 años que debía hacer frente a una deuda de 245.000 millones de pesetas, fruto de los trece años de Gobierno socialista y de la gestión de tres directores generales del calibre de José María Calviño, Pilar Miró y Jordi García Candau.

La joven *Larri* (La Ridruejo) o *amazona*, como se le conocía en los ambientes televisivos, llegó al Pirulí en mayo de 1996. Hija de un arquitecto soriano afincado en Madrid, Juan Antonio Ridruejo Brieva, y sobrina de Félix Pastor Ridruejo, presidente del PP de Soria y de la Comisión Nacional de Conflictos del partido de Aznar, la nueva directora general tenía formación de economista. Un perfil adecuado para las necesidades financieras de RTVE.

Había sido administradora única de una sociedad denominada Corppenta S.A., creada en 1989, desde la que realizó trabajos para varias televisiones privadas, entre ellas Canal Plus de Francia. En 1988 se incorporó a la empresa Ibermer, el emporio que dirigían Alvaro Alvarez Alonso y de la que era accionista el empresario amigo de Felipe González, hoy fallecido, Enrique Sarasola. De hecho, Mónica Ridruejo actuó como intermediaria en las negociaciones que llevaron a cabo el propio Jesús Polanco y Canal Plus para la creación de Canal Plus en España.

Como representante de Ibermer había estado presente en negocios que tocaban de lleno aspectos relacionados con la guerra digital. Su nombre aparecía, entre otros sitios, en el accionariado de la empresa Cinepaq, dedicada a la compra venta y distribución de películas, que ya en 1987 contaba con un capital social de mil millones de pesetas, y entre cuyos socios estaban desde el financiero Javier de la Rosa, a través de la empresa Tibidabo, S.A., que estaba representada por el hijo del ex presidente del Comité Olímpico Internacional, Juan Antonio Samaranch, hasta Jesús Polanco, a través de Canal Plus^[1].

Cinepaq era propietaria del 33 por ciento de Sogepaq, otra empresa de venta de películas en la que también participaba con el mismo porcentaje Sogecable, propiedad del grupo Prisa.

Estas incidencias en su trayectoria profesional llevaron a Ridruejo a recomendar en más de una ocasión a Aznar que era necesario pactar con Polanco durante la guerra digital que marcó su primera legislatura en el Gobierno. Tal vez por ello, como veremos, los puntos de vista de la joven Ridruejo cayeron como jarros de agua fría en el horno del PP, que no estaba precisamente para bollos.

Mónica Ridruejo nació en San Francisco (Estados Unidos), donde se encontraban sus padres de forma circunstancial. Al cumplir dos meses, su familia se trasladó a Madrid, donde fijó su residencia. Aznar se debió fijar en ella por sus conocimientos en la gestión de empresas audiovisuales, fundamentalmente en el área de derechos cinematográficos. Su dominio del inglés y el francés, y el hecho de que comenzara su carrera profesional a

los 19 años en el Chase Manhattan Bank de Madrid avalaban su trayectoria como técnica financiera capaz de articular soluciones a la deuda de RTVE.

Ese talento era necesario porque la nueva directora general empezó por advertir en el Congreso de los Diputados que dicha deuda rebasaría los 900.000 millones de pesetas en el año 2000, “si se mantiene la dinámica actual de reducir drásticamente la subvención y la no asunción por el Gobierno de deuda ya contraída”.

Sin embargo, al mismo tiempo, para sacar a RTVE del agujero en que se encontraba, Ridruejo concibió un plan que incluía la creación de una plataforma de televisión digital capaz de competir con las iniciativas privadas que se preparaban en ese terreno.

El consejo de administración de RTVE dio luz verde a su proyecto de televisión digital el 10 de septiembre de 1996. Apenas cuatro meses después de tomar posesión de su cargo en el Pirulí.

Los doce consejeros aprobaron por unanimidad que se iniciaran los estudios y trámites necesarios para la creación de una sociedad de capital público que promoviera el nuevo sistema de televisión. El acta de la reunión decía textualmente que Ridruejo podría “suscribir o concluir acuerdos de colaboración con empresas o entidades nacionales o internacionales”. Y la joven se puso manos a la obra. Ridruejo negoció la incorporación al proyecto de la cadena mexicana Televisa y del magnate de la comunicación Rupert Murdoch. También invitó a todas las cadenas españolas. Ridruejo quería crear un paquete de canales temáticos que llegaran directamente a los hogares de España y América a través del satélite.

En el ambiente estaba la idea de que quien pusiera en marcha primero una plataforma digital se llevaría el gato al agua. Y como hemos visto, Ridruejo no era la única que estaba pensando en montar una plataforma digital. Los consejeros del Psoe en RTVE empezaron también a poner pegas al proyecto de la directora general. Diego Carcedo, por ejemplo, precisó que los socialistas estaban de acuerdo en que RTVE debía participar en el mercado de la televisión digital “pero no deprisa y corriendo”. ¿Quería ganar tiempo para que Polanco pudiera organizar su propia plataforma alternativa?

Carcedo también cuestionó que la directora general pudiera negociar con Televisa y Murdoch, a lo que Joaquín Almunia, entonces portavoz del Grupo Socialista en el Congreso, añadió que la alianza con Televisa podía incluso ser “ilegal”.

Esa afirmación tenía gracia, porque Antonio Asensio andaba en esos tiempos tratando de convencer a los propietarios de Televisa para que se unieran al proyecto de Polanco y no al de RTVE.

Prisa había anunciado que pondría en marcha una plataforma de televisión digital diferente con los grupos Cisneros y Hughes que competiría con la de RTVE. Los socialistas, en realidad, trataban de que no hubiera dos plataformas porque tenían claro que su supervivencia conjunta era difícil desde el punto de vista económico y de mercado.

Ridruejo pensaba dejar el 50 por ciento de la plataforma en manos extranjeras. Televisa, Murdoch y TCI compartirían así el negocio empresas españolas como Telefónica, Efe,

Retevisión o Hispasat. Entonces calculó que podía lanzar cuatro paquetes de canales de televisión digital en España, México, Estados Unidos y el Cono Sur de América.

De las cadenas nacionales, la que veía más clara su participación era Antena 3. Tele 5, en cambio, se debatía esa opción y la que le ofrecía Canal Plus, en asociación con Hughes y Cisneros. RTVE negoció con todas las televisiones privadas su integración en la plataforma, incluida Canal Plus, que se descolgó con una petición imposible de aceptar: el 51 por ciento del capital y una valoración de sus activos de 60.000 millones de pesetas.

Ridruejo tuvo el mérito de poner a RTVE en el disparadero que representaba el futuro de la televisión, pero pronto vio que sin los apoyos necesarios el Ente no podría liderar esa carrera. De modo que a finales del mes de octubre de 1996 renunció a que TVE liderase el proyecto.

En cambio, se volcó de lleno en la propuesta de Telefónica, que sí estaba dispuesta a tomar la iniciativa para organizar algo muy parecido a lo que propuso Ridruejo.

Ridruejo explicó que RTVE no debía liderar el proyecto a causa de su estructuración financiera. Anunció que TVE ya trabajaba en la creación de diez nuevos canales temáticos con contenidos culturales, educativos, artísticos e históricos. Incluso había elegido ya el nombre de la empresa que se encargaría de esa tarea: Televisión Española Temática.

La directora general transformó su primer proyecto para convertir a TVE en una verdadera fábrica de contenidos. A sus espacios de producción propia se sumarían los fondos documentales que permitirían crear canales temáticos “lo más cercanos posibles al servicio público”. Para ello, preció una inversión de 24.000 millones de pesetas en 1997 que se rentabilizarían, según su idea, en un plazo de cinco años.

En este punto, RTVE se convirtió en un integrante más de un proyecto digital como el de Telefónica que, como hemos visto anteriormente, inició una guerra sin cuartel que le llevó a pujar frente a Polanco por los derechos del fútbol y del cine que finalmente arruinaron el negocio.

En medio de estas turbulencias, RTVE seguía con su deuda y sus problemas de siempre. Ridruejo se concentró en este último aspecto y lanzó al Gobierno un reto que Aznar no estuvo dispuesto a asumir. Ridruejo quería que RTVE funcionara como una empresa. Para ello, creía que era necesario que el Gobierno asumiera en los Presupuestos del Estado al menos la mitad de su deuda histórica, que superaba ya los 260.000 millones de pesetas. Para 1997, estaba previsto que el agujero alcanzase los 450.000 millones, tras negarse el Gobierno a asumir la deuda que proponía Ridruejo.

En realidad, la respuesta de Aznar a Mónica Ridruejo no podía ser más desoladora. Y esto se supo con claridad en octubre de 1997, tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado que, además de no conceder la ayuda solicitada por la directora general del Ente, recortaba la subvención pública directa que se había anunciado tras la última reunión del Consejo de Ministros. Los presupuestos contemplaban una ayuda de 11.123 millones de pesetas frente a los 15.000 millones anunciados anteriormente por el

secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, mientras Ridruejo había pedido una subvención de 26.000 millones.

Los presupuestos del Estado preveían además unas pérdidas de explotación para el año siguiente de 148.000 millones, esto es, 28.000 millones más de lo estimado por Ridruejo en la propuesta de presupuesto de RTVE presentada al Consejo de Administración del Ente antes de su envío al Gobierno. El equipo de Ridruejo aseguraba que RTVE precisaba para funcionar 209.909 millones de pesetas, el Gobierno contempla en realidad un presupuesto de 251.953 millones.

Con tales previsiones, según recogía el proyecto de presupuestos, se conseguiría en TVE "un *share* (cuota de pantalla), del 33 por ciento para la suma de La Primera y La 2, mientras que el *share* de inversión publicitaria previsto era sólo del 29 por ciento". Esto quería decir que TVE ingresaría en 1997 por-publicidad, según esas previsiones, 63.999 millones de pesetas, 7.000 menos que en 1996. En conjunto, los ingresos del grupo RTVE sólo cubrirían el 30 por ciento del presupuesto total.

Las diferencias entre las cifras presentadas por RTVE, las anunciadas por el secretario de Comunicación del PP, Miguel Ángel Rodríguez, y que finalmente recogieron los presupuestos dejaron perpleja a Mónica Ridruejo, que pidió explicaciones sobre lo sucedido.

RTVE iba a terminar el ejercicio 1997 con una deuda cercana a los 400.000 millones de pesetas. Sus gastos financieros alcanzaban los 33.000 millones, que representaban la mitad de su facturación total. La situación era tan crítica que los avales del Estado para cubrir su deuda sólo alcanzaban para la devolución de los intereses mientras la deuda crecía y crecía. Los analistas estimaban que cada día que pasaba la deuda del Ente se incrementaba en más de 90 millones de pesetas.

La guerra digital acabó de complicar la situación. Ridruejo pensó que con la puesta en marcha de su proyecto original podría contribuir al saneamiento de RTVE mediante la comercialización de su fondo documental a las televisiones. La reacción de Polanco terminó con su sueño. Tras sus primeras derrotas, Mónica Ridruejo siguió empeñada en sacar adelante sus planes para reducir el tamaño monstruoso de RTVE.

El informe que Ridruejo entregó al vicepresidente del Gobierno, Francisco Álvarez Cascos, encargado por Aznar de hacer frente a la *movida* digital, sobre los problemas de RTVE, decía que el Ente necesitaba urgentemente 60.000 millones de pesetas para realizar inversiones, modernizar su gestión y reducir su plantilla. El documento afirmaba que el Gobierno tenía que definir su modelo de televisión pública y a continuación poner en marcha una televisión totalmente distinta a la que existía en esos momentos.

Cascos ni siquiera le contestó. Ridruejo reclamó entonces la atención de José María Aznar. Le envió una carta con sus quejas y peticiones el 21 de enero de 1997, apenas unos meses después de su toma de posesión como directora general de RTVE. Tampoco le respondió. Así es que un par de días después, el 23, Ridruejo presentó oficialmente su dimisión, que Aznar aceptó tras una tensa reunión en Moncloa.

Paradójicamente, al día siguiente, el 24, se firmaba el pacto de accionistas de la nueva plataforma digital que había impulsado Ridruejo y finalmente acabó en manos de Telefónica. De esta forma, el plan de la joven directora se cumplía a medias, porque puso la primera piedra para meter a RTVE en la carrera por el negocio de la televisión digital, sin conseguir que el Gobierno atendiera a sus reiteradas peticiones de saneamiento financiero..

Buruaga, el primer gurú de Aznar

Mónica Ridruejo puso al frente de los servicios informativos de TVE a Ernesto Sáenz de Buruaga, que entonces trabajaba como responsable de los informativos de Onda Cero. La llegada de Sáenz de Buruaga a TVE sirvió a la oposición del PP para criticar con dureza la gestión de Ridruejo en el Ente por el aumento de los gastos en el área de personal.

Diputados, senadores y sindicatos persiguieron al Gobierno para que confesara el sueldo que ganaba Sáenz de Buruaga, en un momento en que el recorte de gastos en RTVE se convirtió en el caballo de batalla de todos los grupos políticos. En ese ambiente, sin embargo, los rumores sobre el sueldo que cobraba Sáenz de Buruaga fue durante meses la preocupación favorita de diputados como Joaquín Leguina, que retó a la directora general a enseñar la declaración de la renta correspondiente al año 1995 del nuevo director de informativos, con el fin de comprobar si su sueldo en TVE se aproximaba a lo que ganaba en Onda Cero.

“Yo le hago una propuesta –le espetó un día Leguina a Ridruejo en el Congreso--: si el señor Sáenz de Buruaga nos demuestra, presentando la declaración de la renta de 1995, que sus ingresos por los trabajos profesionales que realizó durante ese año se aproximan --no digo que sean los mismos-- razonablemente al sueldo que tiene ahora, yo le prometo que no volvemos aquí a plantear esta cuestión. Ahora bien, si eso no se hace, vamos a tener que seguir con esta desagradable matraca. La solución no la tiene usted, la tiene el señor Sáenz de Buruaga en sus manos”.

Pues bien, al cabo del tiempo el Gobierno decidió dar a conocer el dato. Fue el vicepresidente Francisco Alvarez Cascos quien se *comió* el marrón, al desvelar que Sáenz de Buruaga cobraba 35 millones de pesetas brutas al año. Eso confirmaba que su sueldo triplicaba el de su antecesora, María Antonia Iglesias. Sáenz de Buruaga aseguró que sus honorarios eran idénticos a los que recibía por dirigir los informativos de Onda Cero.

A finales de ese año, 1996, RTVE acumulaba deudas por valor de 264.000 millones de pesetas. Alvarez Cascos explicó que se había ahorrado en total un 22,3 por ciento en el conjunto de los sueldos que correspondían al director de TVE, a su responsable de informativos y al presentador del Telediario 2, ya que Sáenz de Buruaga, a diferencia de su antecesora, presentaba la segunda edición del Telediario. Durante la gestión socialista esos cargos los ocupaban Ramón Colom, María Antonia Iglesias y Ramón Pellicer, respectivamente. Según el vicepresidente, el gasto total bajó de 70,8 a 55 millones de pesetas.

Esto era así, en parte, por el sueldo que percibía Pellicer, que alcanzaba los 42 millones de pesetas anuales. Él y su mujer, Julia Otero, otra de las periodistas agraciadas por el

Psoe en todas sus etapas, era una de las parejas más asentadas del gremio. Esos 42 millones superaban en siete el sueldo de Buruaga. Sin embargo, suponía una particular forma de hacer las cuentas, puesto que Pellicer, una vez separado de su tarea, seguía en TVE cobrando el mismo sueldo. Pellicer se ocupó a partir de entonces del programa *Testigo directo*, que se emitía en la medianoche de los martes. La dirección de RTVE le ofreció el programa ante la evidencia de que su contrato de dos años estaba blindado.

Sáenz de Buruaga, por su parte, se mostró “aliviado” al hacerse pública su retribución. “Me ofrecieron el cargo y yo pedí cobrar lo mismo que ganaba en Onda Cero”, explicó. También dijo que su sueldo no era el más alto de los informativos de Televisión Española. “Lo saben perfectamente los consejeros socialistas que me criticaron”, precisó, en alusión a las sumas que ganaban algunos contratados de la etapa socialista.

Una vez aclarada la cuestión del sueldo, cabía preguntarse por qué había sido Buruaga el elegido para dirigir los informativos de la nueva televisión del PP. ¿Se trataba de un profesional de reconocida independencia profesional o mantenía alguna relación oculta con el aparato del PP?

La respuesta se encontraba en la trama burgalesa que apoyó a José María Aznar en su ascenso a las alturas del PP. Esta trama tenía su cabeza visible en el constructor Miguel Méndez Pozo, que fue condenado a siete años de prisión por el famoso “caso de la construcción”, que se convirtió en el primero asunto de corrupción sobre el que recaía una sentencia firme^[2].

Sáenz de Buruaga había sido uno de los miembros de la junta directiva del llamado Club de Opinión de Burgos, una entidad que Méndez Pozo había puesto en marcha para conmemorar el centenario del *Diario de Burgos*, del que era propietario.

El club trataba de emular las habituales reuniones madrileñas en torno al Club Siglo XXI, conocido por la presencia de personalidades relevantes del mundo de la cultura y la política alrededor de una conferencia y una cena en el hotel Condestable de Burgos. Sáenz de Buruaga, que era natural de Miranda de Ebro, una localidad de la provincia de Burgos, fue el encargado por Méndez Pozo de conseguir que acudieran al foro de debate burgalés los políticos más relevantes de la comarca y de Madrid.

La junta directiva del club estaba compuesta por el director de *Diario de Burgos*, Vicente Ruíz de Mencía, el abogado Juan Manuel García Gallardo, el pintor Luis Sáez y el arquitecto Carlos Martínez García, que hacía las veces de presidente.

En principio, la presencia de Sáenz de Buruaga junto a ese elenco de personalidades de la región no debía entrañar sospecha alguna, ya que el presidente de la junta del club era el cuñado de Juan José Laborda, el entonces presidente del Senado, que pasaba por ser el político más brillante de la ciudad y uno de los más destacados en el seno del Psoe. Incluso, a principios de 1991, el propio Sáenz de Buruaga había presentado a Laborda como invitado del Club de Opinión. El político socialista era el segundo en acudir a ese foro. El primero había sido el candidato del Partido Popular a la presidencia de la Comunidad de Castilla y León, Juan José Lucas, que fue presentado por el periodista, y después director de Radio Nacional de España, Pedro Piqueras, el 13 de noviembre de 1990.

No se podía decir en aquel momento que se le viera mucho el plumero a quien iba a convertirse en el primer director de los servicios informativos de la televisión de Aznar. Incluso, bajo el mandato socialista, a partir de 1986, Sáenz de Buruaga se había perfilado como una de las piezas clave del organigrama de Radio Nacional de España, al ser nombrado director del programa *España a las ocho* y de la *tertulia Escrito en el aire*, así como editor del diario de las dos de la tarde de la cadena pública. Pocos hubieran creído entonces que el periodista caería en las redes del Partido Popular. Pero pocos sabían también que desde 1989 Ernesto Sáenz de Buruaga aparecía vinculado a través de su mujer a Globalmedia Asociados, S.L., una sociedad fundada el 18 de diciembre de ese año, con el objeto de llevar a cabo “el asesoramiento, la elaboración de informes, proyectos y demás análogos en materia de Publicidad, Imagen y Comunicación”.

La empresa había sido creada por cuatro mujeres: Teresa González López, María Jesús Rosch Hamelín, María Teresa García Alberdi y María del Carmen Prieto Maldonado. También aparecía un hombre: Ramón Villot Sánchez.

Ramón Villot fue nombrado más tarde subdirector de la filial temática de TVE y Jefe de Gabinete de Pío Cabanillas en RTVE. Antes había pasado por la Dirección de Radiotelevisión Autonómica de Galicia y la compañía Cotelsat, la empresa creada por las cuatro cadenas televisivas terrestres de ámbito nacional para comercializar los cinco canales del satélite Hispasat --Teledeporte, Canal Clásico, Cinemanía 2, TeleNoticias y TeleSat 5--, que resultó un rotundo fracaso.

En Globalmedia, Ernesto Sáenz de Buruaga no aparecía como socio, pero sí su mujer, María Teresa García Alberdi, a quien acompañaban en los estatutos de la sociedad las mujeres de otros dos cargos de responsabilidad nombrados por el Gobierno del PP en Radio Nacional de España: el director de Emisoras Territoriales, Javier Garrigós Fernández, y el director de los servicios informativos de la casa, Diego Armario López.

En junio de 1993 la empresa pasó a llamarse D Masmedia, S.L. Sáenz de Buruaga se dedicaba, por tanto, a suministrar conferenciantes de renombre al Club de Opinión de Méndez Pozo, uno de los más importantes empresarios que ayudaron a encaramarse a la dirección del PP a Aznar, cuando éste estaba a punto de acceder a la Mopncloa por primera vez en 1993.

Posteriormente, Garrigós y Armario dieron la cara personalmente en la empresa, según el Registro Mercantil de Madrid, al aparecer como director comercial y director gerente, respectivamente. Los dos estaban facultados para disponer de fondos y solicitar toda clase de créditos para la empresa, una actividad que Diego Armario debía conocer bien porque entre 2001 y 2004 actuó como consejero de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A., una sociedad instrumental de la Dirección General de Política de la PYME, cuya actividad se basa en el reafianzamiento o cobertura parcial del riesgo asumido por las Sociedades de Garantía Recíproca con las pequeñas y medianas empresas que precisan de garantías adicionales para resolver su problemática financiera, priorizando la financiación de inversiones y proyectos innovadores, así como las microempresas y las de nueva o reciente creación^[3].

Desde el 2 de febrero de 2005, la actividad empresarial de Diego Armario se completó con la puesta en marcha de otra sociedad junto al propio Ernesto Sáenz de Buruaga. En

esta ocasión, la empresa se llamó Cuadernos de Comunicación, S.L., para “la realización y prestación de servicios por encargo y en interés de otras personas físicas o jurídicas, ya sean empresas privadas, estatales o paraestatales”.

Buruaga fue el estandarte de los informativos del PP bajo los mandatos de Mónica Ridruejo y Fernando López-Amor, hasta que en 1998 trató de rentabilizar su privilegiada relación con Aznar haciéndose cargo de los informativos de Antena 3 Televisión, donde acabó ejerciendo como consejero delegado de la cadena, a partir del 30 de abril de 2002^[4].

Buruaga recibió en ese periodo jugosas ofertas para dirigir el conglomerado multimedia del PP en torno a Admira, la filial de medios de comunicación de Telefónica. Finalmente, este proyecto no cuajó por las exigencias de control de Buruaga y porque detrás estaba teniendo lugar una lucha soterrada por el poder de los medios del PP que le apartaron de tales proyectos y de Antena 3 el día.....

El paso de Buruaga por la empresa privada subsidiaria del Gobierno conservador se convirtió así en uno de los periodos más fructíferos de un periodista al servicio del poder, debido al contrato supermillonario que firmó al entrar en la cadena, por valor de 900.000 euros (cerca de 150 millones de pesetas), con un blindaje de seis millones de euros (mil millones de pesetas) en caso de despido, de los que acabó cobrando 500^[5].

Este periodo coincidió con el asalto del PP a los medios de comunicación a través de Telefónica, cuyo desarrollo tal vez haya supuesto uno de los mayores fracasos de un gobierno en esta materia, si tenemos en cuenta las multimillonarias pérdidas económicas que supuso para las arcas de empresas privatizadas como Telefónica, que aún seguían dirigidas por empresarios afines al PP, y por el carácter endeble de las alianzas que produjo, que llevó al grupo Admira-Antena 3-Onda Cero al tercer puesto del mercado de la comunicación en nuestro país, por detrás de conglomerados como Prisa o Vocento, siempre siguiendo la estrategia de José María Aznar de crear un fuerte grupo multimedia alternativo al de Polanco, desde que llegó al poder hasta su caída en el año 2004.

Sánchez Gallo sustituye a Ramón Colom

Jorge Sánchez Gallo, el hombre que había puesto en marcha la producción propia de series de ficción en Antena 3 TV, fue nombrado director de Televisión Española, en sustitución de Ramón Colom. Llegó al cargo con 41 años y como licenciado en Ciencias de la Información en la rama de Imagen. Sin embargo, acumulaba a sus espaldas un amplio historial como experto en Producción. Ingresó en TVE en 1977, donde ejerció como productor de programas. En 1987 fue nombrado jefe de servicio de Coproducciones Internacionales de TVE, para pasar un año más tarde a ejercer como productor ejecutivo de programas. En 1989 se incorporó a Telemadrid como director de Producción de Programas. En 1990 se embarcó en el lanzamiento de Antena 3 TV como gerente de Programas, todavía en la etapa de Martín Ferrand como director general. Después fue nombrado director de Programas de Producción Externa, cargo que ocupó hasta 1996.

Sánchez Gallo permaneció nueve meses al frente de TVE, que tal vez puede parecer poco tiempo, pero que marcó el tono tanto de los contenidos como de los contratos que se iban a firmar bajo el primer envite del PP en RTVE.

Este tiempo se caracterizó por una pérdida de audiencia de la cadena pública sin precedentes, tras el regreso a la emisora de históricos presentadores, ligados algunos anteriormente a Antena 3, como Nieves Herrero, o personajes que se habían quejado sin descanso de su marginación durante el mandato socialista, como Pedro Ruiz, Fernando Sánchez Dragó, Manuel Torreiglesias, Santiago López Castillo, Laura Valenzuela, José Luis Moreno y Clara Isabel Francia.

La mayoría de los “hijos de Jorge Sánchez Gallo”, como algunos conocían a este grupo de profesionales, recibieron fuertes críticas por los bajos índices de audiencia que obtuvieron. Varios consejeros de RTVE pidieron que se reformaran o se suprimieran programas que les parecían infumables como *Todo es posible*, de Nieves Herrero, porque no cumplía los fines para los que fue creado, ya que inicialmente se presentó como un espacio de solidaridad, y en muchas ocasiones sólo ofrecía entrevistas con personajes famosos, actuaciones musicales y temas denominados de “interés humano” de poco calado. El presupuesto de los 26 capítulos contratados de este ascendía a 780 millones de pesetas. Su seguimiento medio era del 20 por ciento.

Los representantes del Psoe también declararon la guerra al programa *El valor del dinero*, de Pedro Schwartz. Joaquín Almunia calificó este espacio, que se emitía por La 2, de “basura intelectual”. El diputado socialista dijo que era intolerable que se utilizase un programa de la televisión pública, subvencionada con dinero de los contribuyentes, sólo para dar a conocer las ideas económicas de Pedro Schwartz.

El regreso de Pedro Ruiz con el espacio deportivo *El domin...gol* tampoco fue para tirar cohetes. Estuvo siempre por debajo de las expectativas de sus mentores, ya que perdió una audiencia considerable respecto a los programas del mismo tipo que le precedieron en la cadena pública, como *Sólo goles*, de Matías Prats.

Laura Valenzuela y su hija Lara Dibildos, que dispusieron de dos programas matinales, se estrellaron igual que Alicia Fernández Cobos con el programa *Sólo para mujeres*.

Otra apuesta de Gallo fue la incombustible Ana Obregón, con *Gracias por todo*, un sucedáneo del programa *Sorpresa, ¡sorpresa!*, que Isabel Gemio condujo con éxito en Antena 3. El programa de la Obregón tenía un presupuesto semanal cercano a los 40 millones de pesetas, y su media se situó alrededor del 25,4 por ciento.

Sánchez Gallo decidió ampliar en 18 capítulos el contrato de la serie *Hostal Royal Manzanares* con Lina Morgan, igual que el contrato millonario con Los Morancos. Con todo, la herencia más importante que dejó Jorge Sánchez Gallo en TVE fueron sendos contratos millonarios firmados con los productores Enrique Cerezo y José Frade, cuyas cuantías dejaron temblando las arcas del Ente y pusieron las bases para el salto a la fama definitivo de los dos personajes.

El primer director de TVE en la era del PP prescindió inmediatamente de quienes representaban el más mínimo lazo de conexión con el Psoe o el imperio de Polanco. Entre los damnificados por ello se encontraban José Antonio Martínez Soler, Amalia

Sánchez Sampedro, Javier Gilsanz, Eduardo Sotillos, Fernando G. Delgado y Pedro Altares.

Elena Sánchez y Tom Martín Benítez fueron trasladados al canal Internacional. Tom Martín Benítez encontraría acomodo después en Canal Sur, controlado por los socialistas amigos, mientras Elena Sánchez tendría que esperar al regreso del Psoe al poder para poder estrenar un nuevo programa en la televisión pública.

Así se las gastaban unos y otros, tal y como ha podido comprobar el espectador cada vez que ha cambiado el Gobierno, y en TVE se ha instalado una nueva camarilla gestora^[6].

Frade y Cerezo: dos pelotazos de cine

Los productores José Frade y Enrique Cerezo se hicieron de oro en este periodo vendiendo a TVE los derechos de emisión de cientos de películas. Lo hicieron por cantidades disparatadas sin que nadie ejerciera un control sobre su uso, que muchas veces resultaba irregular, sobre todo en el caso de Cerezo, que solía vender derechos de películas de los que no podía disponer por orden judicial.

Frade y Cerezo ya habían contratado antes varios paquetes de películas con TVE, bajo los mandatos de Luis Solana como director general de RTVE y Alfonso Cortés-Cavanillas como director de TVE. Los dos productores habían exprimido bien las posibilidades del Ente e incluso trataban de sacar tajada de otras situaciones de terror financiero que padecieron otras cadenas de televisión. Este fue el caso de José Frade, que se vio inmerso en la guerra por el control de Antena 3 en los tiempos de Antonio Asensio, contando con el respaldo económico inexplicable de Televisión Española.

Frade se había distinguido, de hecho, por ser uno de los mayores críticos de Antonio Asensio en Antena 3, siempre haciendo negocio con TVE en la trastienda. Así, en febrero de 1997, TVE pagó 600 millones de pesetas a Frade por un lote de 60 filmes poco antes de que éste, propietario del 5 por ciento de Antena 3, solicitara una junta extraordinaria de esta cadena para pedir explicaciones a su entonces presidente, Antonio Asensio, por la gestión de sus empresas y los acuerdos sobre el fútbol en TV.

Sorprendía que la mayor parte de los títulos que vendía Frade a la cadena pública tenían un carácter soez o vulgar. De hecho, algunos directivos del Ente no ocultaban su sorpresa por la compra de este material, que era antiguo y de calidad discutible, sobre todo para ser emitido en horarios de máxima audiencia. Estos directivos también se mostraron sorprendidos por el hecho de que la operación se cerrase justo cuando el Tribunal Supremo acababa de fallar a favor de TVE en un viejo pleito que se inició en 1991 y que enfrentaba al ente público con Frade por la producción de los *Episodios Nacionales*.

El Alto Tribunal resolvió estimar un recurso planteado por TVE contra una sentencia de la Audiencia Provincial que condenó al ente público por supuesto incumplimiento de contrato a indemnizar a Frade con 309 millones de pesetas por no producir la citada serie, sobre la que, según el productor, existía un contrato verbal. El Supremo anuló el fallo al estimar que no existió contrato válido.

Frade y el entonces director de TVE, Jorge Sánchez Gallo, alcanzaron entonces un compromiso por el que el productor renunciaba a cobrar la indemnización de 309 millones y el ente público adquiriría 60 películas de éste por un total de 600 millones, que incluía el derecho a dos pases de cada uno de los filmes. Aquella operación estuvo envuelta en la polémica. Aquel lote de películas incluía títulos como *La hoz y el Martínez*, *La tonta del bote* o *No desearás al vecino del 5º*, que habían sido rechazados en su momento por Antena 3, pese a que le fue ofrecido a un precio inferior al que después pagó TVE.

Entretanto, los directivos de Antena 3 sospechaban que Frade podía estar relacionado con la denuncia anónima que utilizó la Fiscalía General del Estado para ordenar una investigación de la Fiscalía Anticorrupción sobre ciertos negocios de Asensio. El productor cinematográfico rechazó entonces tajantemente cualquier vinculación entre la venta de sus películas a Televisión Española y dicha denuncia anónima.

Las críticas a la gestión de Asensio se centraban fundamentalmente en la constitución de empresas *paralelas* a Antena 3, directamente controladas por Asensio, que se dedicaron a hacer negocio con la cadena a costa de los accionistas. Estas críticas culminaron en la solicitud de una junta extraordinaria de accionistas en la que Frade se mostró muy crítico, además, con la estrategia de alianzas emprendida por Asensio desde diciembre de 1996.

En aquella junta general, el productor cinematográfico leyó un largo *memorándum* de supuestas irregularidades cometidas por Asensio, criticó los préstamos cruzados entre Antena 3 y sociedades controladas por el expresidente de la cadena privada y reclamó un puesto en su Consejo de Administración, que no obtuvo.

El ambiente que se mascaba en el mundo de la televisión era de verdadero tiburoneo. Frade continuó haciendo negocio en el verano de 1997, cuando Televisión Española le pagó mil millones de pesetas por un lote de 100 películas, entre cuyos títulos se encontraban *El cipote de Archidona* y otros protagonizados por Manolo Escobar. La operación se cerró en vísperas de la compra de Antena 3 por Telefónica, el 24 de julio de ese año.

Al mismo, aquel mes de febrero, verdaderamente sabroso para los productores, TVE aprobó otro polémico contrato con el productor cinematográfico y vicepresidente del Atlético de Madrid, Enrique Cerezo, por el que el ente público adquirió 700 películas por un importe de 3.400 millones de pesetas. Esta operación se conoció en el mes de febrero, pero quedó pendiente de estudio durante un tiempo, al coincidir con la sustitución de Mónica Ridruejo por Fernando López-Amor en la Dirección General de RTVE.

Enrique Cerezo cifró entonces el contrato en "dos mil y pico millones" y calificó la operación de "normal, como otras" realizadas con cadenas privadas.

La compra de este lote a la empresa Video Mercury Films, de Enrique Cerezo, estuvo cargada de polémica. Cerezo explicó que el contrato se cerró dos o tres meses antes por "menos de lo que se dice". Fuentes de TVE aseguraron que el importe de la compra superó los 3.000 millones de pesetas. Las mismas fuentes afirmaron que esa adquisición debía ser aprobada por el Comité Económico de TVE.

RTVE tuvo que emitir un comunicado para explicar que la adquisición de largometrajes a Enrique Cerezo está siguiendo "los procedimientos habituales" en contratos de ese tipo. El propio Cerezo se revolvió diciendo que "el importe de esas películas, comparado con el valor de los títulos que Video Mercury Films tiene en cartera, es una ridiculez".

Enrique Cerezo controlaba ya entonces más del 50 por ciento de los títulos de cine español producidos entre 1945 y 1970. Una de cada dos películas españolas era suya, debido a que compró hace años un catálogo importantísimo de cine español. En opinión del empresario, no existía razón para la polémica en la operación con TVE, ya que, según él mismo aseguraba, la venta de los 700 títulos fue una operación "normal, como otras" realizadas con cadenas privadas españolas.

En el sector del cine, el acuerdo de compra entre TVE y Cerezo sorprendió a propios y extraños, dada la política austera de compra de derechos de antena de películas españolas que la empresa estatal practicaba desde hacía meses.

El escándalo puso en la picota a Jorge Sánchez Gallo, que había dado muestras de preocuparse más por dar juego a productoras externas que al personal de TVE, con un considerable derroche de por medio. Su gestión provocó el estupor entre los profesionales de la casa. El relevo de Mónica Ridruejo al frente de RTVE debió inspirar a Sánchez Gallo a la hora de firmar el último contrato con Cerezo, porque el director de TVE esperaba que el nuevo director general fuera un hombre de su cuerda.

Todo parecía indicar entonces que el sustituto de Mónica Ridruejo en la dirección de RTVE sería Pedro Martín Marín, que entonces ejercía como secretario de Estado para el Deporte. Sánchez Gallo había sido socio de Martín Marín en la productora Cartel, al igual que Pedro Pérez, nombrado poco antes presidente de Distribuidora de Televisión Digital (DTD), la plataforma impulsada por Telefónica.

Con esa idea, Sánchez Gallo convocó el consejo económico que debía aprobar la compra de las películas españolas de Cerezo. Pero todo cambió en unas horas. El Gobierno mantuvo a Martín Marín al frente del deporte y se inclinó por Fernando López-Amor como director general de RTVE, que fue nombrado el 7 de febrero de 1997. El mismo día en que tomó posesión los periódicos aparecieron con la polémica sobre la compra de películas de Cerezo, y el consejo económico convocado por Sánchez Gallo no se celebró.

López-Amor se apresuró a confirmar en sus cargos a Ernesto Sáenz de Buruaga como director de informativos de TVE y a Javier y González Ferrari como director de Radio Nacional de España. En cambio, la continuidad de Sánchez Gallo como director de TVE quedó en un ambiente de suspense. Al principio, en febrero de 1997, Sánchez Gallo fue "confirmado" en su puesto por el vicepresidente del Gobierno, Francisco Álvarez Cascos, en una reunión celebrada en La Moncloa a principios de ese mes. Pero enseguida, López-Amor forzó su salida de TVE, tras nueve meses de gestión nefastos, plagados de fichajes millonarios, como el de Nieves Herrero, Pedro Ruiz o Laura Valenzuela, que no respondieron a las expectativas y llevaron a TVE a obtener los peores resultados de audiencia de su historia, hasta entonces, en el mes de enero de 1997, con un 24,7 por ciento^[7].

Notas

[1] El accionariado de Cinepak se completaba con las siguientes entidades: Compañía Europea de Comunicación e Información, S.A.; Inmobiliaria La Nogalera, S.A.; Arrendamiento del Nerción S.A.; Filo, S.A.; Patrimonios Nobiliarios, S.A.; Francisco Borja Arteaga Martín, marqués de Estepa; Jet Fil, S.A.; Celebrity Entreprises y Kaktus Producciones Cinematográficas, S.A.

[2] Méndez Pozo ingresó en el centro penitenciario de Burgos el 23 de septiembre de 1994, tras la decisión de la Audiencia Provincial de ejecutar la sentencia sin más dilación y al rechazar el Consejo de Ministros su petición de indulto. El constructor fue condenado el 26 de enero de ese año por el Tribunal Supremo junto a José María Peña, ex alcalde de Burgos del Partido Popular, y tres ex concejales del Ayuntamiento burgalés.

[3] En el momento de escribir este libro, la compañía mantiene convenios de colaboración con el Fondo Europeo de Inversiones, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Fondo de Regulación de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos.

[4] Ernesto Sáenz de Buruaga contrató en esete periodo al director adjunto de Informativos de TVE, Gabriel Campo, para coordinar las infraestructuras informativas de las nuevas delegaciones y corresponsalías. Campo trabajó con Sáenz de Buruaga. Sus últimos meses en la cadena pública estuvo a las órdenes de González Ferrari en TVE. Con este fichaje, Sáenz de Buruaga acabó por reunir en Antena 3 al principal grupo de colaboradores que formó en TVE, que estaba compuesto por Javier Algarra, Adolfo Lefort y el propio Campo.

[5] Desde el año 2001, en cualquier caso, Ernesto Sáenz de Buruaga y su mujer crearon varias empresas de comunicación. Una de llas tenía un nombbre divertido, Cuaderno Azul Comunicación, S.L., seguramente en referencia al famoso cuaderno azul de Aznar en el que apuntaba sus proyectos y nombramientos más íntimos y secretos.

[6] Otros cambios bajo el mandato de Sánchez Gallo fueron la marginación de Enrique Peris tras la llegada de José Ribagorda y J.J. Santos al informativo nocturno de la cadena pública, y el relevo de Ramón Pellicer ya mencionado, que de presentar el Telediario-2 pasó a presentar el programa *Testigo directo*, relegado a horarios de madrugada. Angel Casas, por su parte, se quedó sin el espacio de entrevistas *Tal cual* antes de cumplirse el tiempo pactado.

[7] En este ambiente se daban situaciones increíbles como la de Laura Valenzuela, que siguió cobrando su sueldo hasta el mes de junio aunque su espacio desapareció antes por falta de audiencia.

BIBLIOGRAFÍA

Abella, Rafael. *Por el imperio hacia dios*. Planeta. Barcelona, 1978.

Albert, Pierre. *Historia de la radio y la televisión*. Fondo de Cultura Económica. México, 1987.

Alonso Ibarrola. *La televisión española de la dictadura a la democracia*.

Bustamante, E. y Villafañe, J. *La televisión en España mañana. Modelos televisivos y opciones ideológicas*. Siglo XXI. Madrid, 1986.

Díaz, Lorenzo. *La televisión en España 1949-1995*. Alianza Editorial. Madrid, 1994.

Esparza, J.J. *Informe sobre la televisión: El invento del Maligno*. Criterio libros. Madrid, 2001.

Macía, Pedro. *Televisión hora cero*. Erisa. Madrid, 1981.

Pérez Ornia, J. R. “Peculiaridades de una televisión gubernamental: 1. El modelo. 2. La implantación”, en *Historia de los medios de comunicación en España*, de Jesús Timoteo Alvarez. Ariel. Barcelona.

Rico, Lolo. *TV, fábrica de mentiras*. Espasa Hoy, 1992.

Tijeras, Ramón. *Las guerras del Pirulí*. Debate. Barcelona, 2005.